

COMUNICADO DE PRENSA

LUNDIN GOLD ANUNCIA UN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD POSITIVO PARA EL PROYECTO FRUTA DEL NORTE

6 de junio de 2016 (Vancouver, Canadá) ... Lundin Gold Inc. ("Lundin Gold" o la "Compañía") (TSX: "LUG", Nasdaq Estocolmo: "LUG") se complace en anunciar los resultados de un estudio de factibilidad independiente ("EF") de su proyecto Fruta del Norte ("FDN" o el "Proyecto"), localizado en la concesión minera La Zarza en Ecuador, y cuya titularidad corresponde 100% a su controlada Aurelian Ecuador S.A. El EF fue preparado por Amec Foster Wheeler, con el apoyo de otras cuatro empresas de ingeniería de reconocido prestigio a nivel mundial, y está siendo resumido en un informe técnico (el "informe Técnico FDN") que se elaborará de acuerdo a las normas del Instrumento Nacional Canadiense 43-101 ("NI 43-101") y se registrará en SEDAR. El EF confirma que el proyecto FDN permite el desarrollo de una mina subterránea de oro de alta ley, económicamente viable y robusta. Todas las cantidades están expresadas en dólares de Estados Unidos de América y toda la información de cash costs es neta de créditos por sub-productos de plata.

El presidente y director ejecutivo de Lundin Gold, Ron Hochstein, subrayó que "el estudio de factibilidad establece una base sólida que permitirá avanzar inmediatamente en el desarrollo de Fruta del Norte, llevándolo a convertirse en un referente de operación de alta calidad y rentabilidad para la Compañía, sus accionistas y para el Ecuador. Con el apoyo del Gobierno de Ecuador, esperamos construir una mina de oro histórica de alta ley en el Ecuador".

"Los resultados del estudio de factibilidad representan una oportunidad única para la Compañía y sus accionistas", recalcó el Presidente del Directorio de Lundin Gold, Lukas Lundin. "Los resultados confirman nuestras expectativas para Fruta del Norte, que es uno de los mayores depósitos de oro del mundo, aún sin desarrollar. Asimismo ratifican el compromiso original del Directorio y la administración de la Compañía, nuestros inversionistas y actores Ecuatorianos, de llevar adelante este extraordinario proyecto".

Puntos destacados del estudio de factibilidad

- Reservas minerales por un total de 4,82 millones de onzas de oro y 6,34 millones de onzas de plata (15,5 millones de toneladas a 9,67 g/t Au y 12,7 g/t Ag);
- Una producción media anual de oro de 340.000 onzas con un promedio de cash cost total durante la vida útil de la mina ("LOM", por sus siglas en inglés) de USD 553/oz y un cash cost durante la LOM incluyendo los costos de sustento de producción (all-in sustaining cash cost o "AISC", por sus siglas de inglés) de USD 623/oz, lo que coloca a FDN en el cuartil de all-in sustaining cash cost más bajo del mundo.
- Una producción para el LOM de aproximadamente 4,4 millones de onzas de oro y 5,2 millones de onzas de plata durante un período inicial de 13 años de vida útil de la mina, con una recuperación promedio de oro de 91,7% y una recuperación de plata del 81,5%.
- Un costo estimado de capital para el Proyecto, incluidas contingencias, de USD 669 millones, neto de impuestos.
- El inicio de la construcción estimado para mediados de 2017.
- Primera producción de oro prevista para el primer trimestre del 2020 y el primer año de plena producción previsto para el 2021;
- Los estudios económicos del proyecto, calculados con un precio del oro de USD 1.250/oz y un precio de la plata de USD 20/oz, dieron como resultado los siguientes indicadores económicos (al 1º de julio de 2017);

	Antes de Impuestos	Después de Impuestos
Valor actual neto a una tasa de descuento del 5% (VAN5)	USD 1.283 millones	USD 676 millones
Tasa interna de retorno (TIR)	23,8%	15,7%
Recuperación de la inversión de capital (años)	3,7	4,5

Notas:

1. Todas las cifras se presentan sobre la base de valoración del 100% de capital del proyecto. La recuperación de la inversión está calculada en base al inicio de producción.
 2. La evaluación económica se presenta utilizando como fecha de inicio el 1 de julio del 2017.
- El siguiente cuadro muestra el flujo de caja que se generará durante los primeros tres años, diez años y LOM.

MUSD	2020	2021	2022	Promedio Años 1 - 10	LOM
Ingresos doré	62	121	151	133	1.669
Ingresos concentrados	117	247	314	280	3.631
Total ingresos	179	368	465	414	5.301
Costos operativos	107	151	149	147	1.961
Utilidad operacional	72	216	316	267	3.339
Impuestos y regalías	16	(6)	16	59	914
Gastos de capital (CAPEX)	139	16	11	28	975
Cambios en capital de trabajo	46	8	11	6	-
Flujo de Caja (Después de Impuestos)	(129)	198	279	174	1.449

Nota: Las cifras pueden no sumar debido al redondeo.

Sensibilidad al precio del oro

El análisis de sensibilidad del Proyecto FDN indica que una variación de USD 100 del precio del oro del caso base tendría el siguiente impacto en el Proyecto después de impuestos, con el precio de la plata estable a USD20/oz.

	USD1,150 oz Au	Caso Base USD1,250 oz Au	USD1,350 oz Au
NPV ₅ (USDM)	506	676	844
TIR (%)	13,4	15,7	17,8
Recuperación de la inversión (años)	5,0	4,5	4,2

Optimización adicional, reducción de costos y potencial del Proyecto

La Compañía cree que existen oportunidades para optimizar la rentabilidad del Proyecto FDN a través de:

- Revisión del plan de mina para mejorar potencialmente el incremento de la producción y la optimización de los métodos de extracción, para aumentar el uso del sistema de explotación por tiros largos (transverse-long-hole stoping o TS) en vez de los métodos más costosos y de productividad menor tipo corte y relleno (D&F) ;
- Pruebas metalúrgicas adicionales para aumentar la relación de doré vs. concentrado de oro, producido a través de la concentración por gravedad de concentrado de flotación, para recuperar el oro libre adicional;
- Evaluación del suministro de áridos para la construcción del Proyecto y suministro de áridos para el relleno. Actualmente, el Proyecto cuenta con la operación de una cantera que se desarrollará en el

área del proyecto. Se debe completar un análisis más detallado de fuentes alternativas de áridos que podría resultar en menores costos operativos y de capital;

- Evaluación de realizar la construcción directamente por la Compañía, lo que podría resultar en un ahorro de costos de capital frente al enfoque tradicional de Ingeniería, Provisión y Construcción que se utilizó para el EF. La Compañía también estudiará otras posibles formas de reducir el costo de capital;
- Posibilidad de que la vida de la mina pueda extenderse, quizás substancialmente, de dos maneras: (i) por medio de la inclusión de Recursos Minerales significativos que no figuran en el plan inicial de la mina; y (ii) a través de la identificación de mineralización, como resultado de exploraciones actuales y futuras dentro de las concesiones de la Compañía, que podrían respaldar la conversión de Recursos Minerales a Reservas Minerales.

Los Beneficios para Ecuador

El EF confirma que el Proyecto beneficiará significativamente a Ecuador a nivel local, provincial y nacional. Entre algunos de los beneficios directos se encuentran los siguientes:

- Se estima que el empleo directo, incluidos los trabajadores de la Compañía y sus contratistas, alcanzará un máximo de aproximadamente 2.000 trabajadores durante la etapa de construcción;
- Se calcula que el empleo durante la operación será de aproximadamente 900 personas, incluidos los trabajadores de la Compañía y sus contratistas. Esta cifra no toma en cuenta los numerosos puestos de trabajo indirectos creados con los proveedores, servicios, etc., de las operaciones de la mina;
- Mejoramiento de la infraestructura local y regional;
- La continuación de inversión en programas comunitarios, apoyo al desarrollo de pequeños negocios y al desarrollo cultural;
- Basado en un precio del oro de USD 1.250 por onza, se prevé que el Proyecto genere pagos al Estado Ecuatoriano en forma de impuestos, regalías y participación en las ganancias por aproximadamente USD 928 millones durante la LOM.

Detalles del Estudio de Factibilidad

Recursos Minerales

Los Recursos Minerales para el depósito FDN fueron estimados mediante el empleo de información de sondeos disponibles al 31 de diciembre de 2015, tal como se muestra en los Cuadros 1 y 2 con una ley de corte de 3,5 g/t Au. Los Recursos Minerales están presentes en tres principales dominios geológicos; Xh_Vn, Xh_Ip, y M_Sur. El dominio Xh_Vn representa el 85% del tonelaje clasificado dentro de la categoría de Recurso Indicado. Igualmente, tiene la ley de oro promedio más alta en comparación con los otros dos dominios. Más de la mitad del tonelaje en Xp_Ip se clasifica en la categoría de Recurso Indicado. Todo el dominio M_Sur se clasifica como Recursos Minerales Inferidos.

Cuadro 1 - Recursos Minerales, incluidas Reservas al 31 de diciembre de 2015

Categoría	Tonelaje	Ley	Contenido de Metal	Ley	Contenido de Metal
	(M t)	(g/t Au)	(M oz Au)	(g/t Ag)	(M oz Ag)
Indicado	23,8	9,61	7,35	12,9	9,89
Inferido	11,6	5,69	2,13	10,8	4,05

Cuadro 2 - Recursos Minerales por dominio al 31 de diciembre de 2015

Categoría	Tonelaje (Mt)	Ley (g/t Au)	Contenido de Metal (Moz Au)	Ley (g/t Ag)	Contenido de Metal (Moz Ag)
Indicado					
Xh_Vn	20,2	9,94	6,44	13,0	8,46
Xp_lp	3,6	7,70	0,91	12,3	1,43
Total indicado	23,8	9,61	7,35	12,9	9,89
Inferido					
Xh_Vn	3,0	5,67	0,55	6,0	0,58
Xp_lp	2,3	6,48	0,49	10,5	0,79
M Sur	6,3	5,41	1,09	13,3	2,68
Total inferido	11,6	5,69	2,13	10,8	4,05

Notas:

1. La Persona Calificada para la estimación de Recursos Minerales es David Ross, P.Geo, un empleado de Roscoe Postle y Asociados ("RPA"). Las estimaciones tienen una fecha efectiva de 31 de diciembre del 2015.
2. Los Recursos Minerales se reportan incluyendo los Recursos Minerales que fueron convertidos a reservas Minerales. Los Recursos Minerales que no son Reservas Minerales, no tienen viabilidad económica demostrada.
3. Los Recursos Minerales se reportan con una ley de corte de Au de 3.5 g/t con un precio del oro a largo plazo de USD 1.500 por onza.
4. Los Recursos Minerales están restringidos dentro de zonas subterráneas explotables que asumen un espesor mínimo de 2 m; recuperación metalúrgica de 94%; costos operativos totales de USD 145 / t tratada (costo mina de USD 60/t tratada; los costes del proceso de USD 35/t tratada; gastos administrativos y de USD 15/t tratada; los costos de infraestructura de superficie USD 28/t tratada ; Costo de transporte y tratamiento de USD 7/t tratada; Regalía de USD 71/oz y costo de venta de USD 65/oz.
5. Las cifras pueden no sumar debido al redondeo.

Reservas Minerales y Minería

En el cuadro siguiente se indica la Reserva Mineral estimada según método de extracción.

Cuadro 3 - Reservas Minerales al 30 de abril de 2016

Fuente de Material	Toneladas (kt)	Ley Au (g/t)	Contenido de Metal (koz Au)	Ley Ag (g/t)	Contenido de Metal (koz Ag)
Tiros Largos (TS)	8.404	8,97	2.423	10,4	2.813
Corte y Relleno (D&F)	5.533	11,15	1.984	16,9	3.003
Desarrollo > 4,7 g/t Au	1.158	9,70	361	11,6	434
Desarrollo > 2,7 g/t Au	394	3,72	47	7,4	94
Total	15.490	9,67	4.816	12,7	6.344

Notas:

1. Las estimaciones de las Reservas Minerales fueron preparadas por Alejandro Sepúlveda, empleado de NCL, quien es la Persona Calificada para la estimación.
2. Las Reservas Minerales tienen una fecha efectiva del 30 de abril del 2016. Todas las Reservas Minerales en esta tabla corresponden a Reservas Probables. No se estimó las Reservas Minerales Probadas.
3. Las Reservas Minerales fueron calculadas con un precio del oro a largo plazo de USD 1.250 por onza. El costo mina supuesto para el TS (Transverse Stope) es de 61 USD/t y para D&F (Drift and Fill) es de 80 USD/t. Otros costos y factores comunes para ambos métodos son: Proceso y Otros costos USD 75.8/t, Factor de Dilución 10%, Transporte de Concentrado y Cargos por Tratamiento 6.7USD/t, Regalía USD71.1/oz y una recuperación metalúrgica de 93.9%.
4. Las leyes de corte en oro son de 4.7 g/t para el método TS y 5.3 g/t (elevada a 6.8 g/t en los planes) para el método D&F.

5. La plata no se utilizó en la estimación de ley de corte, sin embargo ésta se recupera y contribuye a los flujos de ingreso. La recuperación metalúrgica promedio es de 81.6%. Se asumió un precio de la plata de USD 20/oz.
6. Los tonelajes están redondeados a nivel de miles, las leyes de oro están redondeadas a dos decimales, el oro y planta contenido están reportados como miles de onzas troy.
7. Los totales están sujetos a errores de redondeo.

Se construirán rampas gemelas y se utilizará una rampa en espiral para ganar profundidad a fin de maximizar la distancia de la superficie, de manera que se pueda obtener una distancia vertical de aproximadamente 155 metros bajo el Río Machinaza. La rampa de la mina se ubicará al centro y se desplazará aproximadamente a 50 m de las principales labores al este del depósito. La configuración de la rampa permitirá que los camiones de transporte alcancen mayores velocidades de recorrido promedio y mantengan las normas de seguridad. La rampa se desarrollará nominalmente a una inclinación de 15%.

Los niveles para acceder al depósito serán desarrollados en toda su extensión y conectarán los desarrollos con la chimenea principal de retorno de aire viciado (RAR; en el norte) y la chimenea principal de aire fresco (FAR; en el sur) para establecer un flujo continuo de ventilación.

Se requiere desarrollar cruzados tanto como para acceder al cuerpo mineral desde las galerías de transporte, así como para conectar el desarrollo con una línea determinada de tajeo, separada por estéril. El desarrollo se ubicará de manera centralizada dentro de un tajo determinado. El desarrollo de la parte superior de un tajo servirá inicialmente como el horizonte de perforación para el tajo inferior, y luego como el horizonte de limpieza para el tajo superior. El desarrollo inferior de un tajo servirá como el horizonte de limpieza para el tajo superior.

Se emplearon técnicas computarizadas de planificación y programación minera en la planificación y optimización de la mina subterránea. Se utilizaron ampliamente DESWIK y otros paquetes computarizados de diseño de mina. En los dominios geotécnicos buenos-medianos se diseñó un tamaño de TS de 20 m de largo x 12 m de ancho x 25 m de altura. En las zonas de menor calidad geotécnica se diseñaron unidades D&F con techo plano de 4 m de ancho x 4 m de alto. Los niveles de producción tendrán un espaciamiento de 25 m para TS y un espaciamiento de 20 m para D&F. Se tendrá un total de quince niveles de trabajo. Los tajos TS se rellenarán principalmente con relleno incluyendo pasta de relaves, mientras que los tajos D&F se rellenarán con roca cementada.

Tratamiento

El mineral de Fruta del Norte contiene oro en las siguientes formas:

- Oro fino libre;
- Oro grueso libre;
- Oro contenido en sulfuros (refractario); y
- Oro contenido en otras formas (silicatos, etc.).

Se procesará el mineral de FDN con un diagrama de flujo tipo Gravedad, Flotación y Lixiviación ("GFL"). El proceso GFL es el más indicado para la recuperación del oro FDN, debido a la manera en la que el oro está contenido en el mineral. Después de un circuito de molienda SAG/molino de bola convencional, el circuito de gravedad recuperará el oro grueso libre, contenidos pequeños de oro fino libre y oro contenido en sulfuros. Después de la molienda y la gravedad, el circuito de flotación es capaz de recuperar el oro asociado con sulfuros (pirita). Las colas de flotación serán tratadas en un circuito CIL que recuperará el oro fino. Los residuos finales serán filtrados y serán enviados a la mina como relleno de pasta o depositados en un depósito de relaves convencional.

Durante la vida útil de la mina, aproximadamente el 70% del oro se producirá en concentrados y el resto como doré. Aproximadamente el 82% de la producción de plata es de concentrado y 18% en doré. Se prevé que el concentrado tenga una ley de oro promedio de 149,3 g/t, y será un concentrado comercial, sin elementos significativos de penalización. Se anticipa que el doré contenga por encima de 98% de metales preciosos. Está

previsto que la porción de metales preciosos contenga aproximadamente 60% de oro y 40% de plata.

Costo de capital y costo operativo

El costo de capital inicial se estima en USD669 millones. Se calcula bajo el supuesto de que los gastos incurridos por la Compañía antes del inicio de la construcción en el EF del 1 de julio de 2017 son costos hundidos, por lo que no se incluyen en la estimación mostrada del Cuadro 4. El capital de mantención de producción se sitúa en USD263 millones y los costos de cierre, en USD29 millones.

Cuadro 4 - Resumen de Costos de Capital

Conceptos de Capital (USDM)	Capital Inicial	Capital para Mantener la Producción	Reclamación y Cierre
Mina Subterránea	120	187	
Manipulación de Mineral	8		
Planta de Tratamiento	74	2	
Relaves / Facilidades para Reclamar Agua	31	68	
Infraestructura en el Sitio	122	6	
Infraestructura fuera del Sitio	71		
Cierre de la Mina			29
Subtotal - Costos Directos	426		
Costos Indirectos	126		
Costos de los Propietarios	49		
Contingencia	68		
Total	669	263	29

Nota: Las cifras pueden no sumar debido al redondeo.

La estimación del costo de capital inicial no incluye impuestos, los que se estiman en USD 91 millones, de los cuales se recuperarán aproximadamente USD 78 millones una vez que comience la producción. El modelo financiero asume USD 15 millones adicionales en indemnización por despidos que se pagarán entre 2031 y 2033. Igualmente, se ha asumido un total de USD 430 millones en costos hundidos hasta el 30 de junio de 2017, que incluye gastos incurridos por la Compañía y propietarios anteriores.

La estimación de costos operativos durante la vida útil del proyecto es USD 118/t de mineral. Estos se calcularon sobre la base de criterios de diseño de procesos, las tasas de arrendamiento de equipo (si aplica), mano de obra, reactivos, electricidad, combustible, explosivos, mantenimiento y otros gastos diversos. Todos los gastos están calculados en dólares del primer trimestre de 2016. El Cuadro 5 indica que los costos de operación minera representan el mayor componente del costo operativo general, seguido de tratamiento, gastos generales y administrativos e infraestructura de superficie.

Cuadro 5 - Costos Operativos por Área para la Vida Útil del Proyecto

Área	Costo operativo (USD/t)
Minería	60
Tratamiento	34
Infraestructura de Superficie	9
Gastos Generales y Administrativos	15
Total	118

Cuadro 6 - LOM Costo Total para la Vida Útil del Proyecto Incluyendo Sostenimiento (USD/oz)

Área	Costo en Efectivo (USD/oz)
Costo Operativo en Sitio	422
Cargos por Tratamiento y Refinación	78
Regalías e Impuestos de Producción	75
Crédito Subproducto de Plata	(22)
Costo en Efectivo	553
Capital de Mantenimiento	61
Costo de Cierre	10
AISC por oz	623

Nota: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo.

Infraestructura

El acceso proyectado al sitio FDN será desde la cercana comunidad de Los Encuentros, donde la Compañía tiene una oficina local. La nueva vía de acceso tendrá 22 km de largo, parte de la cual beneficiará el tráfico público.

Se espera que los requerimientos de energía sean cubiertos mediante una línea de corta extensión a la red nacional pública de transmisión de alto voltaje. Para alimentar el Proyecto se construirá una línea de transmisión dedicada de un solo circuito de 230 kV y 11 km de longitud, como extensión de la subestación de El Pindal.

Ámbito Social y Medio Ambiente

Tras la presentación de un estudio de impacto ambiental (EIA), en enero de 2013, FDN solicitó y obtuvo una licencia ambiental para la mina. El cambio en la huella, debido al nuevo EF y la ejecución de la fase de beneficio (la planta de tratamiento y sus instalaciones asociadas), exige la modificación del EIA, así como una revisión de la licencia ambiental existente.

Los términos de referencia para el EIA modificado fueron aprobados a finales de abril, lo que permitió su presentación inmediata ante el Ministerio del Ambiente. El Ministerio ya había comentado extraoficialmente sobre el borrador corregido y sus observaciones fueron revisadas y atendidas. En colaboración con el Ministerio, el proceso de participación pública ha comenzado y tomará aproximadamente 60 días. El programa del EIA indica que se emitirá la aprobación formal del EIA y la licencia ambiental a principios del cuarto trimestre de 2016.

Los dos permisos de agua que son necesarios para el desarrollo del Proyecto se han presentado ante las autoridades pertinentes para su revisión y aprobación.

Los Hitos del Proyecto

- Presentación de la solicitud de cambio de fase a explotación para la concesión minera La Zarza, que alberga el proyecto FDN, en el mes de junio de 2016;
- Aprobación de la solicitud de cambio de fase, prevista antes de finales de agosto de 2016;
- Inicio del programa de ingeniería básica y trabajos tempranos en el tercer trimestre de 2016;
- Obtención de la licencia ambiental y permisos de agua en el cuarto trimestre de 2016.
- Firma del Contrato de Explotación Minera y el pago de anticipo de regalías por USD25,0 millones en enero de 2017;
- Movilización de contratistas del portal y de la mina en el segundo trimestre de 2017.

- Financiamiento del proyecto listo para mediados de 2017;
- Inicio del movimiento de tierras masivo para preparar el terreno en el cuarto trimestre de 2017;
- Inicio de la construcción de la planta de tratamiento en el primer trimestre de 2018; y,
- Primera producción de oro estimada para el primer semestre de 2020, con el primer año de plena producción en el año 2021.

Próximos Pasos

La siguiente fase del Proyecto FDN consiste en la Ingeniería Básica y un Programa de Obras Tempranas. El objetivo principal de estos programas de obras tempranas es el de proporcionar la infraestructura, servicios e instalaciones que apoyarán el comienzo de la construcción de las rampas dobles de la mina y avanzar con el desarrollo del Proyecto de manera acelerada. La ingeniería básica se enfocará en la terminación de las optimizaciones y las investigaciones de campo restantes y de otras actividades para apoyar un comienzo eficiente del Proyecto. Se prevé que estos programas comiencen en el tercer trimestre de 2016 y que hayan culminado para finales del segundo trimestre de 2017.

Información Técnica

Se está preparando un informe técnico que resume los resultados del EF, de conformidad con el NI 43-101 y que se archivará junto con el perfil de la Compañía en SEDAR dentro de los 45 días siguientes a la fecha de este comunicado de prensa. Las personas calificadas (PCs) para el informe técnico son:

- Amec Foster Wheeler: Ignacy (Tony) Lipiec, P.Eng., Juleen Brown, MAusIMM CP, Simon Allard, P.Eng., Charles Masala, P.Eng. y Stella Searston, RM SME
- Klohn Crippen Berger: Bryan D. Watts, P.Eng.
- MM Consultores: Anthony Maycock, P.Eng.
- NCL: Alejandro Sepúlveda, RM CMC
- RPA: David Ross, P.Geo.

En este comunicado de prensa, la PC para la estimación de los Recursos Minerales es David Ross, P. Geo., empleado de RPA, en tanto que la PC para la estimación de las Reservas Minerales es Alejandro Sepúlveda, RM CMC., empleado de NCL.

El presente comunicado de prensa ha sido revisado y aprobado por Anthony George, P. Eng., ingeniero de minas y Vicepresidente de Desarrollo de Proyectos de la Compañía, y Nicholas Teasdale, MAusIMM CP (Geo), Vicepresidente de Exploración de Lundin Gold, ambas PC calificadas en virtud de NI 43-101.

La información sobre preparación de muestras, análisis, seguridad y verificación de información esta contenida en el informe técnico de Estimación de Recursos Mineros, Proyecto Fruta del Norte, Ecuador, preparado por RPA para Fortress Minerals Corp. (hoy Lundin Gold), con fecha 21 de Octubre de 2014 y registrado en SEDAR www.sedar.com, y se incluirá en el Informe Técnico FDN que se registrará en SEDAR dentro de los próximos 45 días.

Para obtener información con respecto a los supuestos clave, parámetros y los riesgos asociados con los resultados del EF para el Proyecto, los estimados de los Recursos Minerales y Reservas incluidos en el mismo y otra información técnica con respecto a dichas iniciativas, consulte el Informe Técnico de FDN que será archivado dentro de los próximos 45 días en SEDAR en www.sedar.com.

Conferencia Telefónica sobre el Estudio de Factibilidad

Se realizará una conferencia telefónica el día martes, 7 de junio de, 2016 a 10h00 EDT o 16h00 CET o 9h00 hora de Ecuador para abordar el estudio de factibilidad. Por favor llame 10 minutos antes de que se inicie la teleconferencia y manténgase en la línea (una operadora estará disponible para ayudarlo).

Números de Acceso:

Línea gratuita Norteamérica: +1-866-393-4306
Norteamérica: +1-734-385-2616
Suecia: +46 (0) 8 5661-9361

Código de Identificación de la Conferencia: Lundin Gold 24888612

Para ver la presentación en vivo por Internet, por favor inicie sesión utilizando el siguiente enlace directo:
<http://www.investorcalendar.com/IC/CEPage.asp?ID=175062>

La presentación también estará disponible en formato PDF para su descarga desde la página web de Lundin Gold www.lundingold.com antes de la teleconferencia.

Luego de la finalización de la teleconferencia, una reproducción de la misma estará disponible hasta el 14 de junio de 2016.

Número de reproducción (Línea gratuita Norteamérica): +1 855-859-2056
Número de reproducción (Internacional): +1 404-537-3406

El código de acceso para la reproducción es: 24888612

Sobre la Compañía:

Lundin Gold Inc. es titular del proyecto de oro Fruta del Norte ("FDN") ubicado en el sureste de Ecuador. FDN es uno de los proyectos no desarrollados de oro más grande y de más alta calidad en el mundo. La Compañía está desarrollando FDN con el fin de aprovechar el potencial significativo de este activo.

La Compañía considera que el valor creado no solo aportará ingentes beneficios a los accionistas, sino también al Gobierno y al pueblo de Ecuador, que son los stakeholders más importantes de la Compañía en este proyecto. Lundin Gold considera que su compromiso con la responsabilidad social corporativa es una ventaja estratégica que le permite obtener acceso y gestionar eficazmente las oportunidades de negocio en entornos cada vez más complejos. Lundin Gold se ha comprometido a abordar el reto de la sustentabilidad, que no es otra cosa que entregar valor a sus accionistas, al tiempo que brinda beneficios económicos y sociales a las comunidades afectadas y minimiza su impacto ambiental.

Información Adicional

La información contenida en este comunicado está sujeta a los requerimientos de divulgación de Lundin Gold bajo la Ley Sueca de Mercado de Valores y/o la Ley Sueca de Comercio sobre Instrumentos Financieros. Esta información fue comunicada públicamente el 6 de junio de 2016 a las 14:00 (Hora Estándar del Pacífico).

Para obtener información adicional, sírvanse contactar a:

Lundin Gold Inc.
Ron F. Hochstein
Presidente y director ejecutivo
593 2-299-6400
604-806-3589

Lundin Gold Inc.
Sophia Shane
Desarrollo Empresarial
604-689-7842
info@lundingold.com

Declaraciones prospectivas

Este comunicado de prensa contiene o se refiere a la información a futuro según la legislación de valores de Canadá, incluidas declaraciones con respecto a los resultados del estudio de factibilidad, lo cual abarca, de manera no taxativa, supuestos con respecto a los precios del oro y el tipo de cambio, previsiones de flujo de caja, proyección de costos de capital y costos operativos, recuperaciones de metales o minerales, vida de la mina y tasas de producción; planes potenciales y desempeño operativo de la Compañía; estimación de tonelaje, leyes y contenido de los depósitos, y alcance de las estimaciones de recursos y reservas; producción potencial y viabilidad de las propiedades de la Compañía; estimaciones de los futuros costos de producción y costos operativos; estimaciones de presentación de solicitudes y de permisos; programación y otorgamiento de los permisos necesarios y aprobación de proyectos para operaciones futuras; acceso a la financiación, resultados de exploración del proyecto y presentación prevista del informe técnico del estudio de viabilidad. Asimismo, se basa en las expectativas actuales que implican una serie de riesgos e incertidumbres comerciales. Las declaraciones prospectivas están sujetas a importantes riesgos e incertidumbres y otros factores que podrían causar que los resultados reales difieran substancialmente de los resultados esperados. Los lectores no deben depositar una confianza indebida en las declaraciones prospectivas.

Los factores que podrían causar que los resultados reales difieran considerablemente de cualquier declaración a futuro comprenden, entre otros, la imposibilidad de convertir los recursos minerales estimados en reservas, la variación significativa entre los costos de capital y los costos operativos reales y las estimaciones, el carácter preliminar de los resultados de pruebas metalúrgicas, el retraso en la obtención o no obtención de las aprobaciones gubernamentales, ambientales o de otro tipo para el Proyecto, los riesgos políticos, las incertidumbres relacionadas con la disponibilidad y los costos del financiamiento necesario en el futuro, los cambios en los mercados de valores, la inflación, los cambios en los tipos de cambio, las fluctuaciones en los precios de las materias primas, los retrasos en el desarrollo de proyectos y otros riesgos involucrados en la industria de exploración y explotación de minerales. Las declaraciones prospectivas contenidas en este comunicado de prensa se realizan a partir de la fecha del presente y la Compañía no asume responsabilidad alguna por su actualización o modificación con el objeto de reflejar nuevos acontecimientos o circunstancias diferentes a las requeridas por la ley.